



SESIO QVARTO, QVARTO  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
DEL SESENTOS NOVENTA  
Y CINCO.

Reliquia como el Pueblo con la muiada en lo posible, y al  
siguiente dia Domingo por la mañana se Continua, llevando la  
por las calles, y Dñe Com. de Caravaca de la Cruz de su voluntad, y  
en su lugar se suba ante el Capitulo, para ordenar el Conuener  
re de los dñs. Vicario, y Alcalde, y el Capitulo por lo  
quiere y conviene acordamos: ala diputar ala Dña Cruz  
para que nombre Comisarios y disponga la Concurrencia, y su  
Cofradia, y los dñs. D. Pedro Navarro, y D. Juan Jofe  
Carriño quienes se da Comisiones para el Conuener y Co-  
municacion y Cofradias para su Concurrencia: y los ganos que  
se hicieren se repartan por ahora en los productos de las Co-  
veras y araduras, por que cuando se comunicare el D. Juan Jofe  
Beris, a cuyo cargo se halla su Adm. en el Conuener año: pu-  
blicandose para q el sabado orlando de todos los vecinos ani-  
mados a verdadera devon. Y luminen sus Respetivas Casas  
lo se sustitua al d. Gov. se brava animandolos; hendi en mismo  
dño Publicos, para que se limpien y compongan las calles  
travese unombrosas Personas que velen y lleven el Palo en las  
tres Pascionas y se han de celebrar: advirtiendo que son siempre  
mejor quienes corresponden la huerre han de llevar dño Palo  
y se proceda a huerre la huerre en esta forma  
De seis años los dñs Gov. y Rep. Devon  
De otros diez los dñs D. Juan Fournillay D. Martin Duran  
De diez años los dñs D. Manuel Parillo y D. Juan Antonio Robles  
De diez años los dñs D. Pedro Lopez y D. Alex. Campo red.